



**SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
FEDERAL Y PARAESTATAL**

MINUTA DE ACUERDOS DE LA (1ª/20) PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, CELEBRADA EL 23 DE ENERO DEL AÑO 2020.

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día veintitrés de enero del dos mil veinte, en las instalaciones de la Auditorio del Centro del Patrimonio Inmobiliario Federal del INDAABIN, ubicado en Salvador Novo No. 8, Colonia Barrio de Santa Catarina, Coyoacán, C.P. 04010, dio inicio la (1ª/20) Primera Reunión ordinaria del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal de 2020.

ORDEN DEL DÍA

BIENVENIDA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- La Coordinadora del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal y Directora de Política y Normatividad del INDAABIN, Claudia Solange Ayala Sánchez, dio la bienvenida a los asistentes a la (1ª/20) Primera Reunión ordinaria del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliario Federal y Paraestatal de 2020, así como también se verificó la existencia del quórum legal para dar inicio a la reunión, asimismo les deseó un excelente inicio de año y dio lectura a los **ASUNTOS PROTOCOLARIOS** que consistieron en: **I.** Verificación de Quórum Legal. **II.** Aprobación de la Minuta de Acuerdos de la (4ª/19) Cuarta Reunión ordinaria del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, y procedió a dar lectura al **ORDEN DEL DÍA:** **I.** Presentación de la Dra. Adalid Aldana Rodríguez, Directora General de Política y Gestión Inmobiliaria. **II.** Presentación de los Vocales del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliario Federal y Paraestatal. **III.** Publicación de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal en el Diario Oficial de la Federación (DOF). **IV.** Programa General de Trabajo 2020. **a)** Regularización y Seguimiento del Complejo Penitenciario Islas Marías. **b)** Regularización y Seguimiento de los inmuebles ubicados en el Complejo Penitenciario Isla de Cedros, Baja California, en posesión del Instituto Mexicano del Seguro Social. **c)** Conformación del Módulo de Terrenos Nacionales en la Sección II del Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal como mecanismo de coordinación de acciones para la difusión de los terrenos nacionales entre la SFP/INDAABIN y la SEDATU. **d)** Exención del pago del impuesto predial. **e)** Protocolo de Actuación en caso de emergencia en inmuebles federales. **f)** Cédula con los elementos esenciales para determinar la sustentabilidad en inmuebles federales en materia energética. **V.** Programa de aprovechamiento inmobiliario 2020. **VI.** Emisión de las declaratorias de sujeción al régimen de dominio público de la federación, a través de la ventanilla única del INDAABIN. **VII.** Sistema de Arrendamiento de Espacios (ARES). **VIII.** Presentación del calendario de reuniones ordinarias del SSAIFP para el 2020. **IX.** Asuntos Generales.

I.- PRESENTACIÓN DE LA DRA. ADALID ALDANA RODRÍGUEZ, DIRECTORA GENERAL DE





POLÍTICA Y GESTIÓN INMOBILIARIA. La Coordinadora del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, Claudia Solange Ayala Sánchez, presentó y cedió la palabra a la Directora General de Política y Gestión Inmobiliaria del INDAABIN y Secretaria Ejecutiva del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, Dra. Adalid Aldana Rodríguez, misma que en uso de la voz, saludó a los asistentes e informó que desde su llegada a este Instituto el 01 de noviembre del 2019, ha participado en el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal; mencionó que es Licenciada en Derecho, especialista en Derecho Penal y Tecnología Educativa, esta última también con estudios de maestría, todas cursadas en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Maestra en Derecho Fiscal por la Universidad del Valle de México (UVM) y cuenta con los estudios de Doctorado en Derecho de la Empresa por la Universidad Anáhuac México y en la Complutense de Madrid, España, su último cargo en el servicio público fue como Subsecretaria de Ingresos del Gobierno del Estado de Hidalgo; no habiendo comentarios ni dudas se continua con el desahogo del orden del día. -----

II.- PRESENTACIÓN DE LOS VOCALES DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL. La Secretaria Ejecutiva del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, Adalid Aldana Rodríguez, pidió a todos los asistentes se presenten mencionando su nombre y la institución que representa; acto seguido, cada uno de los asistentes se presentó y sin más preámbulo, se continuó con el desahogo del orden del día. -----

III.- PUBLICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (DOF). La Coordinadora del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, mencionó que se trabajó en este proyecto desde el año anterior, y una vez realizadas las gestiones para su difusión se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el día treinta de diciembre del año dos mil diecinueve; mencionó que el objetivo es establecer la organización y funcionamiento del Comité, así como su conformación, de acuerdo con lo que establece la Ley General de Bienes Nacionales (LGBN), comentó que se cuenta con tres Subcomités y que existe la posibilidad de quitar alguno o de incorporar otro, dependiendo de las necesidades que se tengan; reforzó el orden en que se llevan a cabo las reuniones de estos; resaltó que el propósito de la modificación de estas normas, fue simplificarlas, a manera que quedaran integradas en un mismo instrumento normativo, con la intención de unificar y homologar los plazos, ya que no se encontraban publicadas las bases del funcionamiento de los Subcomités; recordó a los asistentes que pueden proponer los temas de su interés y hacerlos llegar a este Instituto por medio de la Cédula Básica de Información (CBI), a efecto de que se puedan analizar en estos foros e hizo hincapié en la importancia de la participación de todos los asistentes, y que dentro de esta nueva estructura, es importante destacar la participación del Órgano Interno de Control (OIC), lo cual está previsto en la Ley General de Bienes Nacionales (LGBN). Al no haber comentarios, ni dudas, se continúa con el desahogo del orden del día. -----

IV.- PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO 2020. La Coordinadora del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, señaló que los temas propuestos para el programa de trabajo 2020 son: **A)** Regularización y Seguimiento del Complejo Penitenciario





Islas Marías, ya que es un tema que se está tratando en mesas de trabajo especializadas, y a petición de las instituciones que participan activamente en éstas, solicitaron que sea incorporado al Programa de Trabajo de este año, ya que todavía quedan compromisos pendientes por cumplir; **B)** Regularización y Seguimiento de Inmuebles ubicados en Isla de Cedros, Baja California, en posesión del Instituto Mexicano del Seguro Social; de igual forma a petición de las dependencias que participan activamente en el tema, pidieron que sea incorporado a dicho Programa de Trabajo; **C)** Conformación del Módulo de Terrenos Nacionales en la Sección II del Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, como mecanismo de coordinación de acciones entre la SFP/INDAABIN y la SEDATU.); y comentó que es un tema, bajo la conducción de la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario a cargo del Lic. Andrés Jesús Juárez Pizano; y que se está llevando a cabo en el Subcomité de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal; **D)** Exención del pago del Impuesto Predial; reiteró a los asistentes que el INDAABIN apoyará a las dependencias para que cumplan con la documentación, y poder obtener las declaratorias requeridas; **E)** Protocolo de Actuación en caso de emergencia en Inmuebles Federales, mencionó que se tiene un programa muy amplio de modificación y actualización al marco normativo del INDAABIN; se precisó que el año pasado se llevaron a cabo reuniones con Protección Civil, y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), destacó que se requiere estructurar un instrumento, lineamientos y especificaciones técnicas que las instituciones públicas deberán aplicar en este supuesto, así como el proceso de forma muy delimitada y clara para casos de emergencia dentro de los inmuebles federales; **F)** Cédula con los elementos esenciales para determinar la sustentabilidad en inmuebles federales en materia energética; explicó que el día cinco de diciembre del año dos mil diecinueve, se suscribió un convenio de colaboración entre el INDAABIN y la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), en materia de sustentabilidad energética para el intercambio de información y poder elaborar la política inmobiliaria, tema del cual se desprenderán mesas de trabajo; agregó que la Directora de Planeación Inmobiliaria, Karla Rojas Trangay, está realizando el seguimiento a este tema; informó a los presentes que este asunto se estará trabajando a lo largo del año, se propuso que en la Cédula de Inventario se integre una pestaña, en donde se puedan capturar los datos respecto de los inmuebles que cuenten con criterios en materia de sustentabilidad energética. Agregó un tema que no se encuentra en el Programa de Trabajo y es impulsar la emisión de los Criterios y Especificaciones Técnicas en Materia de Accesibilidad, tema que de igual forma se incluirá en el proyecto de modificación al marco normativo de este Instituto, y será tratado en el Subcomité de Normatividad y en las mesas de trabajo que requieran; preguntó a los participantes si había algún comentario, sin embargo, no existiendo, cedió la palabra al Secretario Operativo del SSAIFP y Subdirector de Análisis de Política, Juan Carlos Barreda Moreno, quien dio lectura a la Propuesta de **ACUERDO 1/20. Los vocales del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados del Programa General de Trabajo para el 2020, asimismo acuerdan remitir aquellos temas o problemáticas inmobiliarias que se presenten en su institución para análisis e incorporarlos al programa citado, mediante la Cédula Básica de Información (CBI), misma que se les hará llegar junto con la propuesta de minuta respectiva, con el propósito de que en un plazo que no exceda de diez días hábiles sea devuelta para incorporarla en el programa en cuestión**", aprobado por unanimidad y al no haber comentarios por parte de los asistentes, se continuó con el desahogo del orden del día. -----





V.- PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO INMOBILIARIO. La Coordinadora del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, cedió el uso de la voz la Directora de Planeación Inmobiliaria del INDAABIN, Karla Rojas Trangay, quien rindió el informe de las acciones del Programa de Aprovechamiento Inmobiliario de 2020 y mencionó que, en la Dirección que tiene a su cargo, se analiza el aprovechamiento inmobiliario como parte de las acciones sustantivas del Instituto; resaltó la importancia que tiene este asunto en el marco de los proyectos prioritarios que tiene la Administración Pública Federal; explicó el comportamiento que se tuvo en el año anterior inmediato, en el cual a mitad del año, se alcanzó un comportamiento óptimo, alrededor de los 16 metros cuadrados por servidor público, en un análisis se pudo apreciar que este resultado tiene relación con la incorporación de inmuebles, y debido a los grupos de trabajo se llegó al número de comportamiento normal, casi los 17 metros cuadrados por servidor público; respecto a los arrendamientos, dijo que el comportamiento es muy similar; agregó que el objetivo es buscar que los espacios propios o arrendados de la Administración Pública Federal sean utilizados eficientemente, en aras de hacer más óptimos los recursos presupuestarios; el indicador respecto a la Ciudad de México, en donde existe una mayor concentración de inmuebles federales y de servidores públicos, aún con esta densidad, nos acercamos a los estándares óptimos, ya que se encuentran entre los 10 y 11 metros cuadrados por servidor público; mencionó que se detectaron en el inventario, 88 inmuebles desaprovechados, de los cuales 5 de ellos se están ocupando como bodegas, en consecuencia, esto justifica el aprovechamiento, por el número de servidores públicos reportados en el catálogo del Registro Único de Servidores Públicos (RUSP); pidió a los asistentes, la actualización de los campos en el inventario; o de lo contrario no se podrá cumplir con los proyectos que se están desarrollando, si no se sabe en donde tenemos los inmuebles federales, en lo referente a ESPACIOS.GOB, se está monitoreando la ocupación de las salas de juntas, al respecto se detectó, que las más usadas, son las de este Instituto y las del SAT, agregó que las demás no tienen mucho uso, por lo que se dará seguimiento para efecto saber si es pertinente ampliar geográficamente el programa o se deja con estas salas y poder aprovecharlas; informó también que el año pasado, se publicaron las 12 ediciones mensuales del BOLETÍN INMOBILIARIO, mismo que pueden localizar en el sitio web de este Instituto, e invitó a los asistentes a consultarlo; próximamente se publicará el Boletín del mes de enero 2020, no habiendo comentarios ni dudas, se continuó con el desahogo del orden del día. -----

VI.- EMISIÓN DE LAS DECLARATORIAS DE SUJECCIÓN AL RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN A TRAVÉS DE LA VENTANILLA ÚNICA DEL INDAABIN. La Coordinadora del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, cedió el uso de la palabra al Subdirector de Destino y Desincorporación de Inmuebles, Guillermo Ramírez Pérez; quien rindió el informe anual correspondiente al ejercicio 2019, mencionó que se expidieron un total de 550 declaratorias de sujeción al régimen de dominio público de la Federación, de las cuales pertenecen a las siguientes dependencias: SADER 67, SCT 36, CONAGUA 23, ECONOMÍA 13, TECNM 11, SEMAR 57, SEP 148, AEFM 173, STPS 3, INDAABIN 10, SEGOB 5, IPN 4; teniendo un total de 550 declaratorias, aclaró que hubo menos emisiones en comparación con el año 2018 en el que se obtuvieron más de 800; por lo que solicitó a los asistentes, realizar una búsqueda de inmuebles que se encuentren utilizando las dependencias, a efecto de poder hacer las declaratorias correspondientes, ya que como es sabido, estas sirven para gestionar ante la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México la declaratoria de exención del pago del impuesto predial en la Ciudad de México y alguna otra Entidad Federativa; pidió a los



asistentes que actualicen la información de los inmuebles que se encuentren en el supuesto del artículo 29 de la Ley General de Bienes Nacionales (LGBN), y hagan llegar a este Instituto la información para poder estar en posibilidad de generar mejores resultados, no habiendo comentarios ni dudas, se continuó con el desahogo del orden del día. -----

VII.- SISTEMA DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS ARES. La Coordinadora del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, cedió el uso de la palabra a la Subdirectora de Evaluación y Aprovechamiento Inmobiliario del INDAABIN, Diana Angélica Coria Belmont, quien asiste en representación de la Directora de Gestión de Uso de Inmuebles del INDAABIN, Gabriela Guerrero Aguilar; rindió el informe de operación y seguimiento del Sistema de Arrendamiento de Espacios ARES; en el cual se encuentran 18,031 inmuebles que se han incorporado al programa, existen 70 empresas registradas en dicho Sistema, se logró la suscripción de 43 contratos de arrendamiento, se encuentran 39 solicitudes en proceso, y se cuenta con 12 Convenios de Adhesión con diferentes Estados de la República, a la fecha se ha logrado desplegar una antena en el estado de Durango en un inmueble que se encuentra en uso del Instituto Mexicano del Seguro Social, no habiendo comentarios ni dudas, se continúa con el orden del día.-----

VIII.- PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE REUNIONES ORDINARIAS DEL SSAIFP PARA EL 2020. La Coordinadora del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, señaló las fechas para que tengan verificativo las reuniones del Subcomité, ya aprobadas y ratificadas por el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal que se llevó a cabo el día 05 de diciembre del 2019, quedando como sigue: la **Primera** 23 de enero del 2020; la **Segunda** 16 de abril del 2020, la **Tercera** 02 de julio del 2020; y la **Cuarta** 08 de octubre del 2020, en caso de algún cambio extraordinario, se comunicará oportunamente, no habiendo comentarios ni dudas, se continuó con el desahogo del orden del día. -----

IX.- ASUNTOS GENERALES. La Coordinadora del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, cedió la palabra a la Secretaria Ejecutiva del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal; quien comentó que tomando en consideración lo manifestado por la Directora de Planeación Inmobiliaria, Karla Rojas Trangay. Respecto a la reunión informativa que se tuvo con los Responsables Inmobiliarios para identificar inmuebles para ampliar la cobertura que tiene el Banco del Bienestar, y que se llevó a cabo en las instalaciones del INDAABIN el viernes 17 de enero del 2020, se remitió por institución pública el archivo de los inmuebles preseleccionados por el Banco del Bienestar; Uno de los compromisos de la Presidencia de la República, es lograr que el país cuente con un mejor indicador respecto de la inclusión financiera, la participación que tiene el INDAABIN ha sido proporcionar a la Coordinación de Programas de Desarrollo, al Banco del Bienestar, y a la SEDENA el listado de inmuebles que ocupa la Administración Pública Federal. Derivado de ello, el Banco del Bienestar está llevando a cabo visitas a los inmuebles, por lo que se solicita a los presentes, se proporcione el acceso y facilite a los servidores públicos de la Nación y de la SEDENA, para que realicen las visitas a los inmuebles e identifiquen si cumplen o no con los requisitos básico; ya que lo que se busca es un espacio donde construir sucursales bancarias, aproximado de 55 metros cuadrados; sin embargo, con estas visitas, se ha detectado que, en ocasiones, no coincide la información que se encuentra plasmada en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal. Aclaró que tampoco se trata de quitarles a las





HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALUOS DE BIENES NACIONALES



instituciones sus espacios para poner la sucursal del Banco Bienestar; sino de identificar y compartir el patrimonio con el que cuenta la Administración Pública Federal. La instrucción es, que se busquen los terrenos y los inmuebles que sean aptos y se inicien los procedimientos correspondientes para su regulación y aportación al Banco del Bienestar; este programa cuenta con un obstáculo, dado que, se tiene una autorización presupuestaria para la construcción de esta infraestructura, pero no para adquisición de los inmuebles o terrenos; así mismo se están revisando asociaciones civiles, si cuentan con inmuebles que ya no quieran y se pueda donar, así como con los gobiernos estatales y municipales. Enfatizó que en dicha reunión informativa, aun cuando algunos de los Responsables Inmobiliarios no asistieron, se les enviará información, sin embargo, en ese listado, no se indica si están siendo aprovechados o no, la lista de los 6,138 inmuebles es para poder revisar y saber si los inmuebles se ajustan a las necesidades que se requiere; la meta que se tiene es de 2,702 sucursales, la meta de construcción por la SEDENA es de 100 sucursales mensuales; mismo que el día 3 de febrero del 2020, se deberá rendir un informe de avance respecto de los compromisos generados; en uso de la voz, el representante y asesor del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, Carlos Barrera Ríos, dijo, que pone a disposición en 79 municipios superficie dentro del derecho de vía o de los terrenos que se están considerando para este proyecto de infraestructura; agregó que son municipios identificados con altos índices de marginación social, en Veracruz y de Oaxaca; indicó que se van a transferir conjuntamente con la SCT al Tren Maya cerca de 700 km de derecho de vía, agregó que finalmente en la línea K, de Ixtepec, Oaxaca, a Ciudad de Hidalgo, Chiapas, existen características similares, también se pueden explorar alternativas para poder construir sucursales, no olvidando que se van a desarrollar programas de desarrollo social por la propia Secretaría; en uso de la voz, el Subadministrador de Bienes Patrimoniales y Seguros del Servicio de Administración Tributaria, Javier Vargas Nieto; comentó que bajo su punto de análisis, la ruta que se tiene establecida, la considera incorrecta, al afectar la cuenta pública, generar un nuevo R.F.I, integrar un expediente etc.; propuso que una posibilidad sería que las instituciones puedan proporcionar los espacios para instalar las sucursales del Banco del Bienestar mediante la designación de espacios, a través del acta de Entrega-Recepción de conformidad con lo que establece el artículo 65 de la Ley General de Bienes Nacionales (LGBN), posteriormente y conforme se vaya avanzando en el proyecto, se considerará la viabilidad de hacer la desincorporación o no; en respuesta la Secretaría Ejecutiva del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, Adalid Aldana Rodríguez, indicó que la idea que tiene la Coordinación y el Banco del Bienestar, es poder incorporar esos inmuebles a su patrimonio, se tomarán en consideración las dos propuestas realizadas por los representantes; a efecto de identificar las alternativas a través de las cuales se pueda dar la posesión y después hacer el trámite de regularización para los inmuebles que regularán. La Coordinadora del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, Claudia Solange Ayala Sánchez, agregó que, se envió a los Responsables Inmobiliarios la presentación proyectada en esa reunión, el listado de inmuebles susceptibles a calificar por parte del Banco del Bienestar y la información de los enlaces del Banco del Bienestar, institución que está llevando a cabo el programa de visitas; respecto al calendario que se envió, se deberán coordinar con los responsables de los proyectos, a efecto de saber las fechas que les corresponde por inmueble; los invitó a que mantengan actualizado el padrón de los Responsables Inmobiliarios para que se les pueda enviar la información ya que ese, será el medio a través del cual, se compartirá información; acto seguido, preguntó a los asistentes si había algún otro comentario o duda, al no haber más preguntas ni





HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALUOS DE BIENES NACIONALES



comentarios, agradeció la asistencia de los presentes, invitándolos a que propongan temas para poder revisarlos y realizar las mesas de trabajo correspondientes en el transcurso del año.

Siendo las once horas con cincuenta y siete minutos del día veintitrés de enero del año dos mil veinte, se dio por concluida la (1ª/20) Reunión Ordinaria del Subcomité de Administración Inmobiliario Federal y Paraestatal, se adjuntó para constancia la lista de asistencia de los representantes de las dependencias invitadas que intervinieron en dicha reunión. -----





**(1ª/20) PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA
23 DE ENERO DE 2020
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES (INDAABIN)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
1	ADALID ALDANA RODRÍGUEZ Directora General de Política y Gestión Inmobiliaria, y Secretaria Ejecutiva del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.	
	CLAUDIA SOLANGE AYALA SÁNCHEZ Directora de Política y Normatividad, y Coordinadora del Subcomité del SSAIFP.	
	JUAN CARLOS BARREDA MORENO Subdirector de Análisis de Política y Secretario Operativo del SSAIFP.	

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (SEGOB)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
2	ELOY GORDILLO MENDOZA Jefe de Departamento.	
	CHÁVEZ AYLA JAZMIN HERNÁNDEZ Subdirectora.	Ayla Jazmin Hernandez Chavez

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
3	JOSÉ PORFIRIO MENESES SÁNCHEZ Director de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles.	
	LOURDES VIRIDIANA SALAS CASTILLO Jefa de Departamento de Organización.	





**(1ª/20) PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA
23 DE ENERO DE 2020
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMATA)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
4	OSWALDO JOSÉ BLANCO COVARRUBIAS Director de Resoluciones y Procedimientos Administrativos.	

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
5	RAFAEL RICARDO SÁNCHEZ RAMOS Director de Área de Recursos Materiales.	
	FERNANDO LORENZANA ROJAS Director General Adjunto de Recursos Materiales.	
	JAEL ORTEGA MORA Jefe de Proyecto de Almacenes e Inventarios.	

COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (CONANP)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
6	MARÍA CELIA TREJO SALAS Directora de Recursos Materiales y Servicios.	
	NEFTALI JUAN AJANEL Jefe de Departamento de Inmuebles.	





(1ª/20) PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA
23 DE ENERO DE 2020
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
7	MARÍA GUADALUPE FABILA TORRES Subdirectora de Información y Programas.	
	ELIZABETH PASTRANA CASTILLO Jefe de Departamento de Inmuebles.	

FERROVIARIO		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
8	ENRIQUE ELIO GUZMÁN GALVÁN Consultor.	

AERONÁUTICA CIVIL		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
9	PAULINO MOLINA ACOSTA Enlace.	


AUTOTRANSPORTE FEDERAL		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
10	SALOMÓN ELNECAVÉ KORISH Dirección General de Autotransporte Federal de la Subsecretaría.	







**(1ª/20) PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA
23 DE ENERO DE 2020
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
11	RICARDO ARTURO NARANJO LÓPEZ Subdirector Jurídico de Derecho de Vía.	

SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
12	ROBERTO DÁVALOS RAMÍREZ Director de Área en la Coordinación de Proyectos Técnicos Regulatorios.	

PUERTOS		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
13	JOSÉ TIMOTEO GARCÍA GARCÍA Director de Finanzas y Operación Portuaria.	

ASA		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
14	ROSAURA YAÑEZ LÓPEZ Gerente de Recursos Materiales.	
	EDGAR VILICAÑA SILVA Coordinador de Servicios Especializados Aeroportuarios.	





**(1ª/20) PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA
23 DE ENERO DE 2020
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

SECRETARÍA DE CULTURA		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
15	LETICIA BRIGIDA CADENA GUTIÉRREZ Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales.	
	SANDRA MORENO BOLAÑOS Jefa de Departamento de Mantenimiento de Bienes Muebles.	

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
16	ÁNGEL EDUARDO VARGAS CABRERA Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales.	
	LUIS GARZÓN HERNÁNDEZ Enlace.	

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
17	JUAN CIRILO LEGORRETA Jefe de Departamento de Control Inmobiliario.	

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT/SHCP)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
18	JORGE AIBAR GÓMEZ	

Javier Vargas Nieto

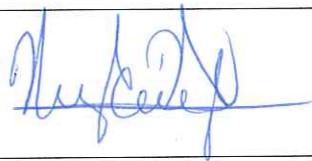
J.V.






**(1ª/20) PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA
23 DE ENERO DE 2020
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
19	RACHEL DUARTE PÉREZ Subdirectora de Bienes Inmuebles en Territorio Nacional en la Dirección de Control de Bienes.	
	ASHANTTYA DANIELA ENRIQUEZ CONTRERAS Enlace de Alto Nivel de Responsabilidad en la Dirección de Control de Bienes.	

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
20	ELVIA NARVAEZ GARCÍA Jefa de la División de Optimización de Activos.	
	NANCY ESCARCEGA VARGAS Jefa de área de Control Inmobiliario Zona Norte.	
	NADIA CASTREJÓN CUEVAS	

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
21	CARLOS DE JESÚS CAÑAVERAL LÓPEZ Jefe De Servicios de Control de Bienes.	





**(1ª/20) PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA
23 DE ENERO DE 2020
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (SEGALMEX/DICONSA, S.A. DE C.V.)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
22	JUAN MANUEL APAEZ VIVEROS Subgerente de Control de Bienes.	
	VERÓNICA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ Profesional Ejecutivo.	

SERVICIO POSTAL MEXICANO (SEPOMEX)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
23	RAMÓN ISLAS ARRIOLA Director Corporativo de Administración y Finanzas.	
	MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ RAMÍREZ Subdirector de Recursos Materiales.	

TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO (TELECOMM)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
24	ANTONIO HERNÁNDEZ GARCÍA Gerente de Administración Inmobiliaria.	

CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ÍSTMO DE TEHUANTEPEC		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
25	JOSÉ SÁNCHEZ PÉREZ Director.	
	CARLOS BARRERA RIOS Asesor.	





**(1ª/20) PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA
23 DE ENERO DE 2020
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
26	MARIANA PEDROZO ESCARCEGA Profesional Especialista B.	

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
27	FRANCISCO RIOS KURI Titular de la Unidad de Enajenación de Bienes Inmuebles.	
	GERARDO RAFAEL GARZA DÁVILA Jurídico de la Coordinación de Proyectos Especiales y Racionalización de Activos.	

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
39	ALEJANDRO ROMERO GUDIÑO Titular del OIC	
	IGNACIO DÍAZ SOTO Jefe de Departamento de Auditoría	





**(1º/20) PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA
23 DE ENERO DE 2020
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES (INDAABIN)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
1	PEDRO ENRIQUE MARTÍNEZ FRANCO Director General de Administración y Finanzas.	
2	SANTIAGO ARENAS TAMAYO Director General de Avalúos y Obras.	
3	VÍCTOR J. MARTÍNEZ BOLAÑOS Director General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal.	
4	IRENE GRACIELA CORREA PÉREZ Directora de Consultas, Convenios y Contratos.	
5	ANDRÉS JESÚS JUÁREZ PIZANO Director de Registro Público y Control Inmobiliario.	
6	KARLA ROJAS TRANGAY Directora de Planeación Inmobiliaria.	
7	GABRIELA GUERRERO AGUILAR Directora de Gestión de Uso de Inmuebles.	
8	GUADALUPE RESÉNDIZ BECERRIL. Directora de Incorporación y Desincorporación de Inmuebles.	
9	GUILLERMO RAMÍREZ PÉREZ Subdirector de Titulación y Uso Religioso de Inmuebles.	
10	MARÍA CRISTINA MARTÍNEZ LEÓN Subdirectora de Registro Público e Inventario.	





**(1ª/20) PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA
23 DE ENERO DE 2020
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	FIRMA
1	Maria Celia Trejo Salas Consultor PNUD - CANAN	maria.trejo@conanp.gob.mx	Ext. 17129 5449 7000	
2	Marco Delano Elizalde R.	marco.elizalde@issste.gob.mx	5599033590	
3	Erika Guzman	erika-guzman@condatiteg.gob.mx	5321-0300 ext. 2038	
4	Jose Oscar Ibarra Pazos	jose-ibarra@paxalite.gob.mx	5321-0300	
5	Guadalupe Fabila	mfabilat@set.gob.mx		
6	Maria del Rocío Acuña	rocio2006adamb@hotmail.com	410240109	
7	Julio Vargas Ramirez	juvargas@segob.gob.mx	ext 35036	
8	Juanmi Alejandro Quintanilla	jquinta@segob.gob.mx	ext 35049	
9	Nidia Welly Cabrera G	ncabrera@sspc.gob.mx	ext	
10	Guillermo Catano Herrera	guillermo.catano@sspc.gob.mx		
11	Jorge Bes Fuentes	jorge.fuentes@sat.gob.mx	40200	
12	Sofia Gallegos Villanueva	sofia.gallegos@set.gob	20561	





(1ª/20) PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA
23 DE ENERO DE 2020
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	FIRMA
1	Juan Antonio Gonzalez	jasulgo@scf.gob.mx	57 23 93 00 10631	
2	AGUSTIN P. CASTICAN	T6PJF	55 76 79 5059	
3	Diana Caria	doria@indaabin.gob.mx	140	
4	Ignacio Diaz Soto C.	ignacio-diazsoto@ hacienda.gob.mx	3688-9720	
5	Edgar Angel Garcia Campos	edhycampos@hotmail.com	55 13 95 05 51	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

